Propuesta de provisión de una plaza de PROFESOR ASOCIADO, convocada a concurso público por Resolución de fecha 14/07/2014 (BOUC 18/01/2014), código 1407/ASO/181, del área de conocimiento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Sección Departamental) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Asignaturas: "Metodología del caso práctico Laboral" y ámbito jurídico de la Prevención. Fundamentos y Técnicas de mejora de las condiciones de trabajo.

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	**Puntuación Total**
GAGO GARCÍA , Mª LOURDES	7,95

2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	**Experiencia Profesional (0-5 puntos)**						**Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)**					**Otros méritos (0-1 puntos)**				**TOTAL**
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total	
ALONSO RODRÍGUEZ, F. JAVIER	2	1	1			4	1	0,5	0,3	0,4	2,2	0,5	0,2		0,7	6,9
CASTRO MARÍN, EMILIO DE		1	1			2	0,75	0,1		0,1	0,95		0,5		0,5	3,45
DE LA FUENTE ORTEGA, CARLOS	2	1	1			4	1				1					5
DELGADO JIMÉNEZ, ANTONIO FELIPE		1				1	1				1		0,5		0,5	2,5
GAGO GARCÍA, Mª LOURDES	2	1	1			4	1	1	0,7	1	3,7		0,25		0,25	7,95
MURILLO MARINAS, JAVIER	1	1				2	0,5			0,3	0,8		0,5		0,5	3,3
PÉREZ MARTÍNEZ, ALBA	0,1	0,5	0,5			1,1	0,2			0,1	0,3		0,5		0,5	1,9
RUIZ OLIVARES, CARMEN Mª	1		0,25			1,25							0,2		0,2	1,45
RUIZ SÁNCHEZ, Mª BEATRIZ	2	1				3	1	0,5	1		2,5		0,5		0,5	6
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO			1			1	0,25		1		1,25		0,1		0,1	2,35
SÁNCHEZ GARCÍA, Mª DOLORES	1	1	1			3	0,7	0,2	1	1	2,9		0,5		0,5	6,4

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.- Experiencia profesional en el área de formación y orientación laboral (2 puntos)

2.- Experiencia profesional en el área de prevención (2 puntos)

3.- Titulaciones específicas vinculadas con las asignaturas (1 punto)

4.-

5.-

6.- Experiencia docente en el ámbito de las asignaturas a impartir (1 punto)

7.- Experiencia docente en formación de formadores (1 punto)

8.- Proyectos de investigación e innovación (1 punto)

9.- Publicaciones (1 punto)

10.- Título de doctor en las áreas vinculadas a las asignaturas (0,5 puntos)

11.- Becas y otros méritos vinculados con las asignaturas (0,5 puntos)

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	**Causas de exclusión**
SÁNCHEZ JERÓNIMO, VICENTA IRENE	4

(1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
(3) Solicitud fuera de plazo.
(4) No acompaña documentación acreditativa de ninguno de los requisitos de la convocatoria para esta plaza.

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid,

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a

Fdo: Tebelia Huertas Bartolomé

Fdo: Juan Carlos García Quiñones

Fdo: Mónica Llano Sánchez

Fdo: Jorge Torrents Margalef

Fdo: Mª José Serrano García

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

16/09/2014

Fdo: Encarnación Martínez Rodríguez